

PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
11800
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 201318

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
KT101401 / 11.07.2023
Persona de contacto/Tel.
Valentina Silva/155 INT21246
Nuestro nº fax

Nro de Licitacion
KT101401

Montevideo, 15 de agosto de 2023

CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO ESPECIAL: **KT101401**

GRUPO: **640**

OBJETO: **Contratación de Empresas para el restablecimiento de servicios prestados por UTE en territorio Nacional frente a la ocurrencia de Acontecimientos Graves e Imprevistos.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

A.1) En el literal c) "Período de inscripción" del Punto 2.2."Etapas del Proceso":

DONDE DICE:

Durante dicho período de 20 días hábiles, los interesados podrán inscribirse, presentando la documentación requerida.

En esta instancia, los habilitados para los Servicios/Obra: 1, 2 y 4 deberán presentar el Certificado de Habilitación para ofertar del Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas (RNEOP) según lo dispuesto por Decreto Ministerial de 20 de Mayo del 2019 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

DEBE DECIR:

Durante dicho período de 20 días hábiles, los interesados podrán inscribirse, **adjuntando la documentación requerida exclusivamente en formato electrónico, mediante el ingreso de las mismas en el sitio web de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy**

PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

En esta instancia, los habilitados para los Servicios/Obra: 1, 2 y 4 deberán presentar el Certificado de Habilitación para ofertar del Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas (RNEOP) según lo dispuesto por Decreto Ministerial de 20 de Mayo del 2019 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

A.2) Se Anexa a la presente Circular, Adenda para Ofertar en línea

A.3) En el Punto 3 "REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO"

DONDE DICE:

Los interesados en adherirse a esta convocatoria presentaran la documentación requerida en idioma español, firmada por quien tenga facultades suficientes para presentarlas y contratar con UTE, debidamente acreditada en RUPE. A tales efectos deberán entregarlas:

i. En soporte magnético (exclusivamente pendrive) la documentación completa en formato NO editable (PDF o similar) comprimido (el nombre, extensión y ruta no pueden superar los 200 caracteres).

ii. Si se ampara en el Artículo 10 de la Ley N° 18.381 del 17/10/2008 expresando que parte de su oferta es confidencial, debidamente identificado, debe entregarlo en un Pendrive separado en formato NO editable (PDF o similar), comprimido (zippeado o similar).

Los soportes magnéticos (exclusivamente pendrives) deben venir en sobre cerrado, siendo debidamente identificados en el exterior detallando número de Procedimiento Especial y nombre de la empresa oferente y, en caso de corresponder, si la información es confidencial.

Por su parte el soporte (pendrive) también deberá tener una etiqueta de identificación del nombre de la empresa.

Previo a la apertura (finalización del plazo de inscripción) y hasta una hora antes de la misma, podrán entregarse las ofertas, personalmente o por courier, en la Gerencia de Sector Compras, Departamento Atención Personalizada a Proveedores (teléfono (598) 2208 4608), Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Montevideo, Planta Baja (en el horario de 09:30 a 15:30 hs.).

A partir de ese momento y hasta la hora de apertura, podrán entregarse personalmente en la:

Sala de Apertura de Ofertas

PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

UTE Palacio de la Luz
Calle Paraguay Nro. 2431 Planta Baja
Montevideo - Uruguay

No serán válidas las propuestas que se recepcionen pasada la hora dispuesta para el acto de apertura de ofertas.

Antes de finalizado el Acto de Apertura, las propuestas recepcionadas (con excepción de la información que sea entregada con carácter confidencial) serán colocadas en el sitio web denominado #Portal Empresas# (<https://portalempresas.ute.com.uy>).

Para acceder a dicha información, al finalizar el acto de apertura, se le comunicará a cada oferente presente, el usuario y contraseña requerida para el ingreso al Portal. En caso de haber entregado antes la oferta, se le enviará a la dirección de correo electrónico establecida en RUPE.

Todas las ofertas quedarán visibles, en modo lectura, por el plazo de 30 días corridos.

DEBE DECIR:

Los interesados en adherirse a esta convocatoria **ingresarán únicamente** la documentación requerida en idioma español, firmada por quien tenga facultades suficientes para presentarlas y contratar con UTE, debidamente acreditada en RUPE, en el sitio web de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy, siendo condición necesaria estar inscriptos en el RUPE.

Tener en cuenta a tales efectos la **Adenda para Ofertar en línea incluida en el literal A.2) de la presente Circular.**

A.3) Se reemplaza el Formulario Único de Inscripción, por el que se Anexa a la presente Circular

Saluda atentamente,

STYLE *